



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3938/24

DOLORES, 05 de marzo de 2024

**REF.: El Procedimiento Administrativo de Consumo en la Pcia.
Bs.As.**

  El Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores y la Fundación CIJUSO <u>ORGANIZAN</u> Charla virtual a cargo de la Dra. Samanta Lagrutta y el Dr. Cristian Luisi	COLEGIO DE ABOGADOS DEPTO. JUD. DOLORES <u>ORGANIZA</u> <u>CHARLA X ZOOM</u> El Procedimiento Administrativo de Consumo en la Pcia. Bs.As. <u>Disertantes</u> Dra. Samanta Lagrutta (miércoles 20/03) Abogada (UBA). Profesora de la UCALP. Profesora de la UFLO-EX Directora de Defensa del consumidor de La Municipalidad de San Martin. Actualmente Directora de Defensa del Consumidor de La Municipalidad de Hurlingham. Escritora de numerosos artículos y ponencias especializados en Defensa de los consumidores. Escritora del libro "Procedimiento Administrativo de Defensa del consumidor en la Provincia de Bs As" Dr. Cristian Luisi (miércoles 27/03) Abogado (UBA). Actual Arbitro Institucional del Sistema Nacional de Arbitraje de la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y Arbitraje de Consumo. Ex – Asesor Jurídico de la Dirección Nacional de Defensa del Consumidor y Arbitraje de Consumo. Ex – Coordinador y jefe del Departamento de legales de la Dirección de Comercio y Defensa del Consumidor de la Municipalidad de San Martin. Co Autor: Libro "El procedimiento administrativo de consumo en la Provincia de Buenos Aires. Guía práctica". Docente Universitario. Investigador. Miércoles 20 y 27 de Marzo de 18 a 20hs.
 ID: 757-334-6204 Pass: ColegioDol <u>Para ser admitido en la charla deberá estar identificado con los datos personales.</u> <u>INSCRIPCIÓN:</u> info@colabdol.com.ar	